

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Pedro del Pinatar

378 Anuncio de bases para una plaza de Arquitecto Técnico (OEP 2022).

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2023, se han aprobado las bases y convocatoria del proceso selectivo para la selección, mediante concurso-oposición, de un/a Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, como personal funcionario de carrera y constitución de una bolsa de empleo de la misma categoría.

Los requisitos necesarios para tomar parte en la convocatoria vienen recogidos en las Bases de las mismas. Éstas y los anexos podrán ser consultados introduciendo el CSV indicado en la siguiente dirección:

https://sede.sanpedrodelpinatar.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=VALDOCS

Todos los requisitos habrán de poseerse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

Las instancias solicitando tomar parte en la Convocatoria, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en base segunda, se dirigirán a la Ilma. Señora Alcaldesa Presidenta de la Corporación, y se presentarán en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento o en la forma prevista en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Documentos anexos:

DESCRIPCIÓN	CSV
Anexo I - SOLICITUD autorrellenable.pdf	14736314202555675462
Anexo II - AUTOBAREMO autorrellenable.pdf	14736314066721615564
BASES DEFINITIVAS y Anexo III	14614150625674665500

San Pedro del Pinatar, 15 de diciembre de 2023.—La Alcaldesa-Presidenta, Ángela Gaona Cabrera.